

Instructivo de Becas para Cursos de Extensión Universitaria

1° Cuatrimestre 2019

El objetivo de las becas para cursos de Extensión Universitaria es difundir el conocimiento no formal desde la Universidad. Es en este sentido, que la Secretaría ofrece Becas sobre el arancel para aquellas personas a las que les resulta difícil acceder por cuestiones económicas.

Estas se encuentran dirigidas al personal administrativo y de servicios, alumnos/as de la UNQ, docentes, graduados/as UNQ y miembros de la comunidad.

Recepción de formularios

- ✓ **Box 9:** lunes, miércoles y jueves de 10 a 13 y de 14 a 16 hs.

Cronograma

- ✓ Recepción de formularios ➡ del 03/12 al 20/12 de 2018 y
del 04/02 al 07/03 de 2019 a las 16 hs.
- ✓ Publicación de los resultados ➡ a partir del 18/03

Requisitos Excluyentes

- ✓ Sólo se podrá solicitar beca para un curso.
- ✓ Recibo de Sueldo o declaración jurada de ingresos del grupo familiar¹ mayores de 18 años (ante Juez de Paz).
- ✓ Fotocopia de DNI del/la postulante.
- ✓ Fotocopia de los egresos (Alquiler, Hipoteca) de la vivienda.
- ✓ Formulario COMPLETO con todos los datos solicitados.
- ✓ Foja académica (alumnos/as de carreras de grado UNQ) o certificado analítico (para graduados/as).
- ✓ Creación de usuario desde el botón “Ingresar” en <http://cursos.unq.edu.ar/>
- ✓ Toda la documentación requerida debe ser actualizada al momento de la presentación.

Aquellas planillas que no cumplan los requisitos Excluyentes NO serán evaluadas.

La información por usted provista, queda sujeta a nuevas solicitudes de la Comisión de Evaluación.

Procedimiento de Evaluación

Una vez entregada la planilla será analizada por una Comisión Evaluadora, conformada por representantes de diferentes sectores de la Universidad. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Situación socioeconómica.
- Pertinencia del curso.
- Abandono de becas similares sin justificación escrita.
- Cantidad de becas obtenidas en anteriores cursos de capacitación de la Secretaría de Extensión Universitaria.
- No poseer deudas anteriores en concepto de aranceles con la Secretaría.

¹ Se considera grupo familiar a aquellos integrantes de la familia que vivan bajo el mismo techo.

Leer Atentamente:

- ✓ **Es requisito excluyente** fotocopia de los recibos de sueldo de su grupo familiar o haberes jubilatorio si los hubiera.
- ✓ **En caso de no tener recibo de sueldo**, deberá realizar una **Declaración Jurada** ante Juez de Paz. Direcciones, Quilmes: Alvear 465, Berazategui: Calle 149 esq. 17, Florencio Varela: Lavalle 350.
- ✓ **Con la presente solicitud**, deberá adjuntar documentación respaldatoria de alquiler o créditos hipotecario (recibos).
- ✓ **Es excluyente** presentar toda la documentación requerida para que la solicitud sea considerada por la comisión evaluadora. Dicha documentación deberá estar actualizada al momento de la presentación.
- ✓ **El orden de ponderación** y la **adjudicación de las becas** está sujeto a una comisión evaluadora integrada por representantes de la UNQ.
- ✓ **Los resultados** serán publicados en el **Box 9** de la Secretaría de Extensión Universitaria y en página oficial de la universidad a partir de la fecha indicada en el instructivo.
- ✓ **Recuerde que**, una vez otorgada la beca, deberá inscribirse desde el botón “Ingresar” en <http://cursos.unq.edu.ar/> a partir de las fechas de inscripción.
- ✓ El otorgamiento de la beca **no** garantiza la vacante en el curso solicitado ni el horario de preferencia del postulante, dado que los cursos tienen vacantes limitadas.
- ✓ En caso de no efectivizar la **inscripción** o de **abandono** del curso, deberá informarlo a través de un correo electrónico a la dirección cursos@unq.edu.ar o presentando una nota en el **Box 9**. De lo contrario no será considerado para la solicitud de una próxima beca.